

CONSTANCIA DE FIJACION Y DESFIJACION DE NOTIFICACION POR AVISO DE LA RESOLUCIÓN No. 117 DEL 01 DE JUNIO DE 2022

“Por la cual se liquida unilateralmente el Contrato de Arrendamiento de bien inmueble No. 012 de 2020, celebrado entre el CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA y GESTORA INMOBILIARIA GESA S.A.S.”

Que, en virtud de garantizar el debido proceso y el derecho de contradicción, el Centro Nacional de Memoria Histórica en aplicación del artículo 69 de la ley 1437 de 2011, procede a NOTIFICAR POR AVISO el contenido de la Resolución No. 117 del 01 de junio de 2022.

En razón de lo anterior, se publica en la página web del Centro Nacional de Memoria Histórica <http://centrodememoriahistorica.gov.co> la notificación por aviso y la Resolución No. 117 de 01 de junio de 2022 *“Por la cual se liquida unilateralmente el Contrato de Arrendamiento de bien inmueble No. 012 de 2020, celebrado entre el CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA y GESTORA INMOBILIARIA GESA S.A.S.”*

Constancia de Fijación.

Se fija por el término de cinco (5) días en la página web de la entidad bajo el link <http://centrodememoriahistorica.gov.co/>, la notificación por aviso y copia de la Resolución No. 117 del 01 de junio de 2022, a las 8:00 am el día cuatro (4) de agosto de 2022.

Constancia Desfijación.

Se desfija la presente notificación de la página web del Centro Nacional de Memoria Histórica <http://centrodememoriahistorica.gov.co/transparencia>, a las 5:00 pm el día once (11), del mes de agosto de 2022, dando cumplimiento al artículo 69, Ley 1437 de 2011 el cual dice a la letra: *“Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días.”*



ANA MARÍA TRUJILLO CORONADO

Director

Directora Administrativa y Financiera

Elaboró: Paula Calderón –  Contratista

Revisó: Iván Pachón – Contratista

Mauricio Castilla Martínez – Profesional Especializado

María Nathalya Delgado Muñoz – Contratista Dirección Administrativa y Financiera

